

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cadiz franco de porte..... 16.

EL TIEMPO

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1001.

Domingo 5 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

DOMINGO 5 DE ENERO.

MORETO.

El Desden con el Desden.

Don Agustín Moreto es indudablemente el poeta dramático de mas sal y fuerza tónica de nuestro teatro del siglo XVII. Inferior á Calderon en la elocución poética y en la direccion de las fábulas complicadas, es sin embargo el que mas se acerca á él en la nobleza del estilo y en la elección de los incidentes, y ciertamente le sobrepaja en la abundancia de los chistes y en la variedad de caracteres.

Muy cortas son las noticias que tenemos de este insigne varon. Parece que tenia por segundo apellido *Cabaña*, como se ve en ediciones de algunas de sus comedias. Floreció por lo ménos desde 1640 hasta 1676: pues en la comedia *Trampa adelante* hace mención de los tumultos de Cataluña, y en la intitulada *De fuera vendrá quien de casa nos echará* refiere el sitio de Gerona puesto por los franceses al principio del reinado de Carlos II, y que se levantó por el socorro que Don Juan de Austria el menor dió á aquella plaza. Fué pues, contemporáneo de Calderon á quien ensalza en la comedia *la Ocasión hace al ladrón*.

M. Lesage en su novela satírica de Gil Blas describe su fisonomía y modales, y pudo haberle visto y conocido en Madrid donde residió tantos años. Don Gerónimo de Cáncer en el vejámen que escribió para una Academia de poesía, y que tenemos inserto en la colección de sus obras poéticas, pinta á Moreto

buscando papeles y comedias viejas para hacerlas nuevas. En efecto es de observar que Moreto se valió mucho de los dramas de Lope y Tirso, ya anticuados en su tiempo, para componer los suyos. Pero debe decirse tambien que mejoró siempre sus modelos, haciendo la fábula mas verisimil, y pintando los caracteres con mas profundidad.

Hemos explicado las dotes de este autor: mas en nuestro entender no basta esa noticia para conocerle bien. Es necesario ver de qué manera dispone y desenlaza la acción y presenta los caracteres, y esto no puede hacerse sin examinar sus principales composiciones, que realmente son clásicas en nuestro teatro: exámen que solo merecen Lope, Calderon, Alarcón, Moreto, y alguna otra comedia suelta de Hoz y Mota, Guillen de Castro y Rojas.

Nosotros comenzamos nuestros estudios acerca de este autor por la mejor de sus comedias; la mejor quizá de todo el teatro español: *el Desden con el desden*.

Carlos, conde de Urgel, atraído á la corte de Cataluña, por la fama de la hermosura y desden de Diana, hija y heredera del conde de Barcelona, y que desprecia á todos los príncipes que aspiran á su mano, llegó á aquella ciudad, vió á Diana, y le pareció

"una hermosura modesta
con muchas señas de tibia."

Así su corazón quedó tranquilo hasta que notando la esquivéz de la dama, se empeñó mas en obsequiarla. Diana, habiendo aprendido en los libros y en la historia los desastres que suele producir el amor, habia resuelto no enamorarse nunca; y su resolución habia influido hasta en los cuadros y pinturas de su habitación.

"Solo adornan sus paredes
de las ninfas fugitivas

pinturas, que persuaden
al desden: allí se mira
á Dafne huyendo de Apolo;
á Anajarté convertida
en piedra por no querer;
á Aretasa en fuentecilla,
que el tierno llanto de Alfeo
paga en lágrimas esquivas."

Carlos en fin, se enamora perdidamente de Diana, á quien al principio habia mirado con indiferencia, solo por triunfar de su esquivéz; pero determinado á usar de cautela, oculta su pasión, hace que su criado Pótila se introduzca como bufon en el cuarto de la princesa, y finge ser como ella, inaccesible á las pasiones amorosas. Véase el diálogo entre él y Diana.

CARLOS. Yo sigo
la opinion de vuestro ingenio:
mas aunque es vuestra opinion,
la mia es con mas extremo.

DIANA. ¿De qué suerte? CARLOS. Yo, señora,
no solo querer no quiero,
mas ni quiero ser querido.

DIANA. Pues en ser querido ¿hay riesgo?

CARLOS. No hay riesgo: pero hay delito.

No hay riesgo, porque mi pecho
tiene tan establecido
el no amar en ningún tiempo,
que si el cielo compusiera
una hermosura de extremos,
y esta me amase, no hallára
correspondencia en mi afecto.
Hay delito, porque cuando
sé yo que querer no puedo,
amarme, y no amar, seria
faltar mi agradecimiento.
Y así yo ni ser querido,
ni querer, señora, quiero:

desde todas las esquinas de Cádiz á los contribuyentes morosos de la extraordinaria con todo el rigor de su oficina y con todos los anatemas de su vocabulario financiero: no tengo casas propias, es mucha verdad; así estoy libre de goteras y de administradores y del tanto por ciento de muralla y de la contribucion de frutos civiles, y lo que es mas, de pleitos con inquilinos que no pagan y destrozan la finca: pues en cuanto á sueldo del estado, Dios guarde á V. muchos años; ni un ochavo ni una escelencia he merecido nunca del gobierno, y cuenta que junto ambas cosas porque segun crecen las escelencias y segun menguan los ochavos ántes de mucho se han de dar tres de aquellas por un cuarto como los higos de tuna; en una palabra, si no disfruto los tangibles y sonantes honores de una mal pagada mensualidad, para eso estoy fuera del alcance del trabucazo de la cesantía, y váyase lo uno por lo otro.

De aqui habrá V. colegido que solo hago parte de esta humilde, rastrera y embrollada sociedad europea cuando tal cual vez me digno descender hasta ella, y que por lo demas soy como el pájaro en los aires; pájaro por otra parte célibe y sin nido, destinado cuando mas á empollar huevos ajenos: como buey suelto, me lamo muy bien cuando me tiene cuenta, y si aun en tiempos del absolutismo era principio establecido que *al que no tiene el rey lo hace libre*, figúrese V. lo libre que yo seré hoy día de la

FOLLETIN.

Correspondencia electoral.

GARTA DE UN AFICIONADO SIN EGERCICIO.

Cernicalos que son lagartijeros
No esperen de gozar las preeminencias
Que gozan gavilanes no pecheros.

Cervantes.

Sr. redactor de mi alma. V. que al hablarnos en su último folletin de la zambomba y del rey Melchor supo comentarnos lo que dijo aquel santo mago aplicando su vulgar villancico á la fugaz y perecedera vida ministerial, creo será muy capaz de comprender todo lo que le quiero decir al estamparle en cabeza de esta mi misiva los versos que allí copio, que si no son de Melchor ni de Gaspar, los escribió sin duda uno que es fama supo muy bien donde tenia la mano derecha, y tanto mas cuanto que era manco de la otra. Pero ¡ah señor folletinero mio! aquellos versos comprenden la historia entera de mis penas electorales: ellos me repiten á cada momento aquello de que *pulvis es et in pulverem re-*

vertentis, es decir, que no toco pito en el mundo, y que por lo tanto las elecciones se harán sin mí, y que me quedaré sin voto como me quedé sin abuela, terrible recuerdo que me abruma noche y día, y que quiero hacer mas llevadero desahogando con V. mi corazón; este corazón lleno de urnas y de sufragios, que rebosa en protestas y en candidaturas y que oprimido hoy bajo el enorme peso de la ley electoral llora los desdenes de la Diputacion de provincia, y consagra tiernas lágrimas á la memoria de aquellas juntas parroquiales sabrosas.

Mas que la fruta del cercado ajeno.

Va pues de historia. Yo, señor, aunque de chico tuve mi poco de estudio, no me dediqué á cosa alguna, porque el vuelo atrevido de mi imaginación, ó llámese si se quiere mi inutilidad para todo, me pusieron en el caso de abandonarme exclusivamente al destino, habiendo conseguido por este medio no ser nada en el mundo; cosa que aunque por una parte tenga sus contras, tiene por otra ventajas muy reales. En efecto, no figuro en las listas del subsidio de comercio; pero ¡miren que pedrada! tambien me ahorro de ver en casa al recaudador con su ominoso recibo, y al escribano con su embargo y su espediente de insolvencia: carezco, es verdad, del honor de pertenecer á las clases de profesion é industria; mas en cambio no me horripilo cada semestre ante el implacable edicto con que el administrador de provincia conmina

porque temo ser ingrato; cuando sé yo que he de serlo."

Diana había tomado precauciones contra el amor: mas no contra la vanidad. Así se empeña en rendir á Carlos, y esta determinación constituye el enlace de la pieza.

Es imposible haber preparado los medios dramáticos mas en proporción con los fines. Carlos ha hecho cómplice de su amor la vanidad de la desdenosa, y á mayor abundamiento, tiene en su criado un espía que le dé cuenta hasta de los pensamientos de la princesa; sin lo cual la pasión que lo agita, no podría ocultarse á los ojos perspicaces de Diana.

El proyecto de esta es el mas peligroso y al mismo tiempo el mas propio para engañar su inesperienza. No ama, y sin embargo quiere enamorar. Semejantes ficciones acaban siempre por la realidad. Moreto modifica sucesivamente esta situación con tanto artificio como verdad. En un baile de máscara Carlos dice galanterías á Diana, por ser costumbre en aquella clase de diversiones. Ella, creyendo verdaderas sus expresiones, y deseando humillarle, le trata con toda la esquivaz que le es natural. Carlos vuelve en sí, y con suma frialdad le dice:

"¿Luego de veras habláis?"

DIANA. Pues vos no queréis de veras?

CARLOS. ¿Yo, señora? ¿Pues se pudo trocar mi naturaleza?

¿Yo querer de veras? ¿Yo?

Diana oculta su confusión al ver burlada su ira, y le dice:

"Venid, pues; y aunque yo sepa que es fingido, proseguid: que eso á estimaros me empeña con mas veras. CARLOS. ¿De qué suerte?"

DIANA. Hace á mi desden mas fuerza la discrecion que el amor, y me obligáis mas con ella.

.....

¿No proseguís? CARLOS. No señora.

DIANA. ¿Por qué? CARLOS. Me ha dado tal pena el decirme que os obligo, que me ha hecho perder la senda de fingirme enamorado.

DIANA. ¿Pues vos que perder pudierais en tenerme á mi obligada con vuestra atención discreta?

CARLOS. Arriesgarme á ser querido.

DIANA. ¿Pues tan mal os estuviera?

fecha, no teniendo, como no tengo, y sin necesidad del adminículo de S. M. para hacerme lo que todos somos.

Con estos antecedentes eche V. á volar el discurso para ver de encontrar un hueco que me venga bien en las cuatro casillas de la lista electoral que yace á las puertas del ayuntamiento, mas sobada por dedos esculidos que arte de Nebrija en poder de estudiante travieso, y ante cuyas inexorables tablas se han mordido tantas uñas en estos dias, para hacer son á las imprecaciones y denuestos contra los dueños de casas que inoportunamente arrojan en la balanza de los destinos de la patria un prosaico alquilar mas ó menos: porque al fin ¿qué son ciento veinte y cinco reales al mes en comparación de un voto bien dado?

Perdone V., señor redactor, si así me alejo de mi cuestión verdadera; pero en tocándome á este punto, confieso mi pecado, no soy mio, en lo cual á Dios gracias tengo mas número de compañeros que lo que V. imagina, y así, entrando francamente en materia, le diré que de quien en primer lugar me quejo es de mi madre por no haberme parido rico, y mancomunadamente con mi padre pido sean condenados en las costas de esta querrela por la ineptitud con que se conduxeron al dar el ser á un individuo que no había de gozar de los derechos electorales á causa de su organización esencialmente holgazana y casi nula: queréllome en segundo lugar contra las

CARLOS. Señora, no está en mi mano, y si yo en eso me viera, fuera cosa de morirme."

La indignación de la desdenosa desdenada no puede contenerse. Ya su empeño se hace pasión, aunque ella no conoce de qué especie es. Preséntase á Carlos en todo el brillo de su hermosura realzada por la sencillez del adorno en el jardín del palacio: todo en vano. Ocurre al fin al último artificio, que es fingirse enamorada del príncipe de Bearne, uno de sus pretendientes; Carlos le vuelve la flecha de celos, fingiéndose á su vez prendado de Cintia, prima de la princesa: elogia en presencia de esta á su fingida dama, vá á solicitar su mano del conde de Barcelona, y pide al de Bearne las albricias de haber triunfado de la esquivaz de Diana. Todo esto lo hace Carlos, porque conocia los verdaderos sentimientos de su dama, avisado de Polilla que es un papel de primer orden en esta pieza. Diana, ardiendo en celos, conoce que su vanidad se ha convertido en verdadero amor: sus sentimientos son ya tiernos, su lenguaje dulce y apasionado. Carlos, cierto de su victoria, usa de ella con generosidad, haciendo árbitra de su suerte á la ya amorosa Diana.

Esta comedia no ha podido escribirse ni representarse sino en un país donde se sepa distinguir y sentir todas las gradaciones del amor considerado como una pasión moral. En la corte de Luis XIV, donde si hemos de creer á Saint-Evremond, Bussy y otros autores de memorias contemporáneas, el amor era mas bien galantería que pasión, no produjo este hermoso drama mas que la *Princesa de Elide*, imitación descolorida y pobre aunque hecha por el insigne Molière, de la comedia española. Pero en nuestros teatros se ha representado siempre con igual aplauso y aceptación: prueba cierta de que nuestras costumbres y sentimientos no están corrompidos hasta el punto de considerar el amor como una mera afección fisiológica.—A. L.

BEBITIVO.

Ya V. está viendo Sr. redactor del TIEMPO, que no fué escusada la precaución que tomé antea de avisar á Domingo que viniera con el carro grande para recoger broza. Tengo un présago y leal corazón que raras veces me engaña.

Dirá V. ¿já qué viene ese exordio? y yo le responderé: á la nunca bien ponderada *despedida del Alcalde primero constitucional del Puerto de Santa*

Córtes (y perdoneme su ausencia) porque no fijaron, como debieran, una quinta clase para ser elector, la cual en mi concepto debiera decir así.

"Tienen ademas derecho á votar todos aquellos ciudadanos que aunque no satisfagan contribucion, ni vivan, ni paguen, ni deban cuarto, casapuerta ó zaquezainí, ni menos ejerzan profesion ó industria, manifiesten vocacion decidida para ser tales electores formándoseles al efecto el oportuno expediente en que conste por certificación de facultativo poseer excelentes pulmones para poder hacer resonar una voz que valga por diez en las votaciones de barullo, así como que está dotado de un par de manos como dos raquetas para aplaudir á su debido tiempo segun le indique el maestro de ceremonias. Estos agraciados deberan asimismo hacer constar que tienen suficiente destreza de dedos para introducir á vueltas de la bulla y de la confusion media docena, ó mejor una si puede ser, de papeletas para la eleccion de la mesa, quedándose de reserva con suficiente cantidad de poca vergüenza para que en el caso de ser cogidos infraganti no se les mude el color y se queden tan frescos como se estaban.

Paréceme á mí que con un articulo por este estilo ganaba mucho la ley, y lo que es mas, ganábamos mucho nosotros: V. conoce que estas serian unas verdaderas tropas ligeras, utilísimas en la lucha electoral, y que probablemente darian la victoria al partido que las buscasse; pero ¡ah señor, y cuan lejos lo veo en este mes por lo menos! Ya en ese

María..... y aquí es preciso que V. conozca que tiene un comisario asalariado, que ve venir las cosas por encima de las nubes, así como la redacción del NACIONAL tiene un colaborador gratuito que conoce lo que yo escribo por debajo del agua. Vamos al grano.

Quisiera yo dos cosas: una, que el periódico de V. pudiera estenderse hoy hasta un triple de su regular tamaño, y la otra que se congregasen todos los hombres de mediana instruccion y conocimientos de todos los partidos, desde el mas emberrenchinado carlista hasta el convulsionario mas frenético, y después de leer la producción del Sr. Alava dijese si la habian entendido, si comprenden su objeto, y si habian podido desentrañar su doctrina. Mas ya que ninguna de estas dos cosas sea fácil de lograr, me contentaré con decir cuatro cosas, acá á mi modo, para desahogar el pecho que me ha oprimido la pluma del Sr. Alava.

Empieza el agradecido señor "dando las gracias á los vecinos en general por la consideracion y aprecio que les ha merecido"... de lo cual deben estar muy contentos los vecinos agraciados, pero no sabemos si los lectores quedaran convencidos del mucho aprecio que ha merecido el Sr. Alcalde, porque siempre queda lugar á la duda de si lo *general* y lo *particular* del Sr. Alava correrán parejas con él *todo el mundo* y el público de los redactores del Nacional.

El segundo párrafo es un trozo que no se entiende á no ser que falte en su cuarta línea la palabra *lee*, en cuyo caso tendríamos una prograssada porque lo es, y no floja, el decir que "el lector imparcial que mas lee los periódicos mas indeciso está"... Diga V. otra como esa Sr. Alava, pero añádale esta coleta; "y mas si son periódicos como el progresista de Cádiz." Verdad es que, para no acabar de fastidiarnos, nos dice en seguida, con el tono mas modesto, que no debemos atenernos á sus palabras sino á los hechos; pero ha habido por ahí lector tan discolorado y avinagrado que ha prorrumpido al llegar á este pasaje... ¡escusado consejo! ¿Si se le figuraría á ese hombre que le habiamos de creer bajo la fé de su vara?

Aquí me faltan las fuerzas señor redactor.—¿Ahora estamos ahí, hombre? Adelante.—¿Cómo quiere V. que avanze un paso si me encuentro con una barricada?—Pues palos en ellos.—No, señores redactor, he dicho *barricada* tras de la cual se parapeta el caballero Alava, y es nada menos que una reseña (no ligera ni leve) de lo que hizo en bien de la nacion el partido progresista representado en la mayoría de las Cortes, y de como se desvivieron por la prez y honra de esta pobrecita patria. Así es, señor amo que no me atrevo á urgirle por ningún lado, mucho menos cuando veo que trae á retaguardia las mejoras en la Hacienda que presentó el ministerio. Figúrese Vd. que una de las mejoras propuestas era..... 6.º *Facilidad y dulzura en los aforos de los géneros que entren en las Aduanas.* ¡Quien es el guapo que se atreve á meter aquí la temeraria hoz de su tajante pluma!!

Luego nos dice en seis líneas cabales lo que ha hecho el partido moderado representado en las Cortes que se reunieron en 1837 en el dilatado tiempo de dos legislaturas. Lo primero fué una *ley sobre gracia al sacar* y lo segundo *declarar válidos los*

mismo perlódico hemos visto hace pocos dias un proyecto de medidas para establecer en las juntas eso que se llama orden, como si el orden fuese cosa que le tuviese cuenta á nadie, y como si no dijese un antiguo adagio nuestro que *á rio revuelto ganancia de pescadores*. Corre por ahí tambien la voz de si va ó no á dividirse la poblacion en distritos segun lo dispuesto por la ley. No sé si la ley tal dice; pero yo pienso decir que no, porque sé que he de perder mucho en ello. La confusion engendra el desorden, y ese es mi elemento; ese soy yo. ¿Quién me viera, como allá en el malogrado Julio, levantando desde un rincón del patio mi voz anónima, y á fuer de entremetido y descarado gritar en la eleccion de la mesa aquello de: "que vote; que no vote; que se haga; que no se haga," cuando en rigor maldito lo que tenía yo allí que freir, y cuando ni siquiera estaba en las listas, y eso que V. sabe fueron de manga ancha. ¡O tempora!

En tal supuesto, y si su folletin de V. por la parte de buen vecino tiene amistad con el artículo de fondo, le suplico lo disuada mañosamente de proponer medidas, porque con ellas me va á dar un torozon viendome condenado á oír, ver y callar: tormento que solo puede comprender el que, como yo, estaba en pacífica posesion de hacer en tales casos el gallo, aunque fuese en corral ageno.

Si esto hace por mí le vivirá agradecido.—UN COMPARTIDA ELECTORAL.—F. F. A.

testamentos de Villanueva y Geltrú. Confieso que de esta tampoco puedo hablar una palabra; porque no he podido torpe de mí comprender ni adivinar, que cosa era la que estaba tan metida que fuese necesaria una ley de gracia para sacarla; ni menos ha llegado á mi noticia el fallecimiento de los pueblos de Villanueva y Geltrú, para que las Cortes tuviesen necesidad de declarar válidos sus testamentos.

Sigue otro párrafo que así tiene que ver con una despedida como yo con el gran Lama. Redúcese á una comparacion entre la administracion de los moderados y la de los progresistas, y allí se trae por donde se puede al gobernador Hierro y Oliver, á los estados de sitio, á las deportaciones, á la Isla del Pino, y concluye diciendo que los progresistas "hicieron nuestra sabia Constitucion."

Parece que con un B. L. M. de VV., ó cosa semejante se concluiría aquí la despedida; pues no hay nada de uso, porque ahora apostrofa el Sr. alcalde á los electores, les dice que vayan á votar, que entre el Evangelio y el Alcoran no es posible dudar: les recuerda cuanto debe la Nacion al Duque de la Victoria, y les añade con letras muy gordas: *Recordad electores esa fucion jonellanista que á S. M. y á la Nacion, el conde de Luchana denunció.*

Otro apóstrofe dirige el caballero Alava á los empleados, aconsejándoles que se amparen del voto y que lo den segun su conciencia; que "el que aspire á ser grande (son palabras del alcalde) no como Cromwell ó Napoleon, sino como Washington, Espartero en fin es honrado, imparcial y franco constitucional." Soy el hombre mas torpe del mundo, y me acompañan en mi torpeza todas las personas á quienes he hecho leer el párrafo anterior: nadie me da razon de su contenido.

Síguese otro apóstrofe á los militares y otro á los ciudadanos con el vigor, la energia, la apelacion á la representacion nacional para agruparse al rededor de la bandera que lleva por inscripcion "odio á la anarquía, odio á la arbitrariedad, abajo los abusos, ... progreso, Constitucion"..... y con esto y con decir que los gefes del partido progresista que hicieron nuestra Constitucion tienen ese honroso titulo que nadie, nadie les puede quitar..... Puerto de Santa María 31 de Diciembre &c. &c..... aquí concluye lo que el Sr. D. José María de Alava llama despedida.

Tan insulsos, si no mas, son todos los picotazos inmundos que se hallan esparcidos en las demas columnas del periódico contra personas determinadas, los cuales causan por repetidos, fastidian por necios, disgustan por insolentes. No quiero por tanto hacer mérito de ellos, Sr. redactor, hasta que venga Domingo con el carro, y hagamos un espurgo general.

B. I. m. de V. S. S. S.

EL COMISARIO BASURERO.

OTRO.

Vamos hijo, vamos, que parece que hoy te has dormido.—No ha sido sueño meu amu, es otra cosa.—¿Qué es, hombre?—Así un poquitín de miedo?—¿Miedo tú? ¿De qué es ese miedo Domingo?—De esas amenazas que hacen á su mercé los Sres. del Nacional, porque discurrí que tambien eu cargaré con buena parte.—¿Aguarda! ¿conque tienes miedo á esa gente?—Sí, meu señore, porque diz que no nos han de dejare titere con cabeza.—¿Bah!... no tengas cuidado, buen Domingo, ¿no ves que ellos dicen eso porque no tienen otro modo de contrarrestar lo que acá les chantamos? Y lo peor es que lo dicen, que chillan las pomposas amenazas; y sin querer se echan la tierra en los ojos. Eso de no dejar titere con cabeza si yo desciendo al terreno vedado de las *personalidades*, tienen la sandez de estamparlo en un artículo en que me llaman (seis ú ocho líneas ántes) *cuadrúpedo y escribitor tabernario*.—Esas, meu amu sí que me parecen personalidades.—Pues te equivocas Domingo, porque no lo son diciendolas los Sres. Redactores del NACIONAL; del mismo modo que no lo sería, si yo dijera que á mi ninguno me ha visto andar á cuatro pies, pero que á uno de ellos lo han visto centenares de personas de Cádiz correr por esas calles cargado con tercios sobre los lomos.

—Y eu me acuerdu cuando.—Me alegro que tambien lo sepas.—Diga, meu amu, lo que dicen hoy del señore del Tiempo en el articulo larjo ¿no son personalidades?—No pero son falsedades.—¿Por qué meu señore?—Porque es falso, falsísimo, que el TIEMPO haya roto jamás la barrera para defenderse de sus calumniadores en las ocasiones en que se trató de poner fin á polémicas desagradables. Ellos si lo han hecho insultando á las 24 horas de establecida la tregua, á uno de los colaboradores del periódico del modo grosero que ellos acostumbran.—Tambien me

acuerdu.—Y esta última vez que dicen que el TIEMPO continuó insultándolos *cuatro* dias despues de haber ellos publicado la resolucion de determinar tan desagradable contienda, es falso, y tan falso, que en el mismo artículo en que hacian la tal manifestacion tomando para ello el nombre de una autoridad respetable, estamparon unas cuantas calumnias y desvergüenzas (acaso por via de despedida) contra el redactor del TIEMPO y uno de sus articulistas. Véase el NACIONAL de 17 de Diciembre, porque no me gusta atestiguar con muertos.—Así es verdade: que todos quedamos escandalizados.—

Ahora ya sabemos que son personalidades "los nombres propios de personas conocidas, acompañadas de actos de su vida privada, ó estos seguidos de alusiones que descubran y ofendan á aquellos." ¡Gracias á Dios que sabemos á lo que nos hemos de atener en esto de achaque de personalidades.—Con que ¿que haremos de toda esa motriaca que anda por ahí rodandu? En la verdade, como dice esu de que ha de costare graves disjustos....—Hombre, no tengas miedo; ya te he dicho que eso es ver si pueden salir del atolladero y no tienen fuerza para desatollarse. Arrima el carro y ve empezando á cargar basura.—Eu diria que la basura non es personalidad.—No siempre, pero á veces suele ser tan inherente á ciertos cuerpos, que forma con ellos una amalgama personal difícil de descomponer.—Bottí, pues.—Al carro con todo ese enjambre de articulejos de todos pesos y medidas que hablan de diputacion, de elecciones, de dictaduras, deportaciones....—Ya estamos, lu de siempre, por non cansare al carro con ellús.—

Ese otro artículo que habla del diputado del *valle de Cabuérniga*, que escribe sus alabanzas propias, porque siñó no las leeria jamas....—¿Son personalidades, meu amu?—Hombre... tentado estoy... que se yo lo que te diga.—Entonces tenju miedo, la verdade, y non querria que llevásemos una....—Anda, ni jadero: por lo mismo al carro con él, y vaya á lo mas profundo del mar. Ya les diremos en su día á los amenazadores y retadores de profesion lo que son personalidades.—Estamus listus?—Falta la cobertera; allá va, allá va la insigne y nunca bien alabada despedida del Sr. ex-alcalde del Puerto de Santa María el caballero D. José María Alava, el cual me dispensará que me tome la libertad de dar este destino á su escrito; pero lo hago en el seguro de que como ya los Señores sus amigos han fijado el valor de la *voz personalidad*, no hallo ninguna en hacerlo así, pues ni la publicacion de un escrito es acto de vida privada que puede perjudicarle, ni tampoco el que yo diga que el buen caballero escribe en estilo mazorrá, pesado, ininteligible y fastidioso. Hasta aquí creo que no se toca á su reputacion.—Con que ¿tapu?—Sí, tapa y mañana hablaremos; pero déjate el miedo en casa, porque tenemos que botar una cosa que nos van á mandar los redactores del NACIONAL.—¿Qué cosa?—La *figura retórica* que se comete cuando se dice que á un gefe se *envuelve en medidas*.—Nunca vi esa figura, y cuidadu que estuve muchas veces allá en la casa grande en la plaza de Mina.—Yo tampoco la conozco, por eso estoy deseando verla. A Dios Dominguito.—Vaya con él meu amu.

EL COMISARIO BASURERO.

OTRO.

Sres. editores del TIEMPO.

S. Fernando 2 de Enero de 1840.

Muy Sres. míos: hace cuatro dias que no duermo, ni como, ni se me pega la camisa al cuerpo, porque he leído un artículo en el NACIONAL, muy largo, larguísimo, en el que el autor desafía al Sr. Durana, y dice que maneja un instrumento (que es de inferir sea para despachar gente al otro mundo) y sé por personas que asisten á mi taberna, y son de mis mejores marchantes, que el susodicho autor anda que bebe los vientos por saber el nombre y apellido mio, para meterme el tal instrumento por el artículo que remití á esa redaccion y tuvieron VV. la bondad de insertar en su número del Lunes último, creyendo que ha habido en mí una malicia infernal al escribirlo; y como yo no he sido militar, por mi mayor fortuna, ni me he hallado en pendenias, esto es, tomando parte, y no tenga ejercitado el valor, confieso á VV. que estoy dando diente con diente como niño con alferesía, desde que un militar aguerrido aparece lleno de furor, y dispuesto á emplear en mí la guadña de la muerte, que dicen lleva consigo para quitar de enmedio á los que no digan que *lo mejor es lo mas malo*, y que *lo peor es lo mas bueno*.

Como yo al remitir á VV. mi artículo lo hice con

el candor y buena fé de un montañes honrado, sin meterme en dibujos, ni llevar mas deseo que el de acertar rectificando mis ideas, puse mi nombre y apellido tal como es, y temo mucho que la travesura del tal militar llegue á lograr descubrirme, y entónces... ¡Ay de mí! Por Dios señores editores; cuidado que tengo muger y siete hijos, y sobre todo mi pellejo que no quiero se vea agugereado por el formidable instrumento del oficial, con que parece termina sus controversias políticas.

Pésame de todo corazon de haber enviado á VV. el tal artículo, y les ruego por las almas de sus difuntos obren con caridad para que no lo esté yo dentro de poco á manos de esos exterminadores patriotas.—Su afectísimo servidor y tabernero—A. V.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Los cuerpos de la guarnicion con la Milicia nacional.—Gefe de día, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infanteria de Marina.

Junta de Comercio.

El Sr. Intendente de rentas de la Provincia en oficios de 24 y 27 del mes próximo pasado comunica á la Junta de Comercio de esta plaza lo siguiente.

"La direccion general de aduanas y resguardos en 14 del actual me dice:

Enterada la direccion del expediente remitido por V. S. en 15 de Junio último promovido por D. José Genessi, de ese comercio acerca del derecho que deben satisfacer unos lienzos teñidos cuyas muestras se acompañan; ha acordado prevenir á V. S. de conformidad con el parecer de la junta consultiva de aduanas que la espresada partida de lienzos debe adeudar al respecto de un real y catorce mrs. por vara, ya que el género aventaja á los que deben satisfacer 31 mrs. Y la direccion lo comunica á V. S. para su puntual cumplimiento."

Lo traslado á V. SS. para su conocimiento.

La direccion general de aduanas y resguardos con la fecha que aparece me dice.

"En algunas aduanas del Reyno han seguido cobrando el derecho de Consulado á la lana que se exportaba al extranjero, no creyendo comprendido este artículo en la franquicia que á todos se concedió por la real orden de 5 de Enero de 1838; y en otras, si bien se despachó libre, se exigió no obstante á los interesados en el adeudo una obligacion de responder del pago si resultase que debia realizarse. La Direccion, con el objeto de asegurar la uniformidad en las operaciones de todas las aduanas, fijando el verdadero sentido é inteligencia de aquella real orden, ha provocado la oportuna aclaracion. Y en efecto por real orden de 5 del corriente se obtuvo, resolviendo S. M. que la lana, como los demas artículos, está libre en su exportacion del derecho de Consulado, ó sea del que en equivalencia se le habia impuesto por disposiciones anteriores.

En su consecuencia cesará semejante exaccion, y lo mismo las formalidades de fianzas, innecesarias ya para asegurar un pago que no se devenga ni debe exigirse."

Y por acuerdo de la misma corporacion se hace público para inteligencia y gobierno del comercio. Cádiz 3 de Enero de 1840.—José María Aguayo, secretario contador.

San Telesforo, papa y mártir.

El Jubileo está en la iglesia del Hospital de Mugerés.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	9½ s. 0.	30,11.	SO.	Nublada.
Al mediodía.	12¼ s. 0.	30,11.	OSO.	Nubes.
Al p. el sol.	12 s. 0.	30,08.	Id.	Cer. de lluv.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 7 y 7 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 53 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 58 minutos de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 7 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 17 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 24 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 4 de Enero de 1840.

Hombres.....	2
Mujeres.....	0
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 4

ANUNCIOS.

Vacuna gratuita.

La academia nacional de Medicina y Cirujía la administrará el 6 del corriente á las 12 del dia en el local situado en el primer patio del ex-convento de San Francisco. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarías.

TEORIA DEL ACENTO, con aplicación al latín, al castellano y al francés, por el presbítero D. Joaquín Romero.

De los principios y conocimientos músicos aplicados al mecanismo de la pronunciación deduce el autor de este opusculo original las reglas y leyes del acento aplicables á cualquiera lengua y que constituyen la verdadera base de su prosodia. Es de suma utilidad para los que se dedican á adquirir el conocimiento de lenguas extranjeras.

Se vende á 5 rs. en la librería de la viuda e hijo de Bosch.

En la misma librería se suscribe á la AGENCIA UNIVERSAL establecida en Madrid.

Los Sres. suscritores á las obras *Tratado de Oftalmia y Manual de Anatomía descriptiva*, pueden recoger la 10.ª entrega de la primera y la 3.ª de la segunda, en las librerías donde se hayan suscritos.

Química de Thenard.

Acaban de recibirse de Valencia los cuadernos 1.º y 2.º del tomo segundo del tratado elemental de química teórica y práctica, y un ensayo sobre la filosofía de dicha ciencia, con una descripción del análisis con aplicaciones á la medicina, farmacia, agricultura, artes e industria; y dentro de pocos dias se espera la conclusion de dicho tomo cerrándose entonces la suscripción, y costando cinco duros mas á los no suscritores.

Medicina.

Los Sres. suscritores al Tratado completo de Anatomía del Baron Boyer, podrán pasar á recoger el cuaderno sexto y último del tomo segundo, hoy 5 de Enero, cerrándose la suscripción el 5, desde cuyo dia abonarán 8 duros los que no se hubiesen suscritos. Se halla dicha obra en la librería de D. Severiano Moraleda, denominada de Hortal y Compañía, y en la de D. Domingo Féros.

Historia general

de la civilización en Europa, escrita por Mr. Guizot, y precedida de un discurso sobre la historia de la Bélgica, por el baron de Reinfengert. Se concluyó ya la impresión y se cerró la suscripción, costando tres reales mas á los no suscritores la obra completa que se halla en la librería de D. Domingo Féros.

EN la tienda de mercader plazuela del Loreto, número 107, se acaba de recibir una gran partida de pañolones de varias clases y se van á realizar, por estar la estación del invierno avanzada, á unos precios nunca vistos, y son los siguientes: pañolones cojos merinos á 40 reales; dichos de cuadros tambien merinos á 45 rs.; dichos de ocho cuartas á 60 rs.; dichos morunos de nueve cuartas á 66 rs.; casimires listados y á cuadros propios para pantalones de hombres y vestidos de niños al escandaloso precio de 12 rs. vara; paños negros de Tarraza de superior calidad á 25, 30 y 35 rs. id.; dichos mas superiores de id. á 50 y 60 rs. id.; pantalones interiores de punto, calidad superior, al ínfimo precio de 16 rs. par. Tambien se despacharán en dicho establecimiento otros varios artículos á unos precios sumamente baratos que solo viéndolos se desengañarán.

Curso de comercio y de idioma frances.

Teneduría de libros por partida doble en su mayor estension con la aritmética mercantil comprendiendo los cambios, en dos meses de lección ó en uno dando dos lecciones diarias, ó lección doble de una vez. El idioma frances está por separado en cuanto á la remuneración y duración, la cual pende de las disposiciones naturales y aplicación del discípulo, con cuyas circunstancias el método que se sigue en este curso reúne todas las ventajas que se puedan desear: calle de S. José, núm. 172, cuerpo principal.

EN la imprenta Gaditana, establecida nuevamente en la calle de la Compañía, núm. 83, frente á la del Empedrador, hay de venta varias fundiciones de letras de imprenta de diferentes tipos, unas usadas y otras nuevas. Se darán á precios muy arreglados. Las fundiciones son las siguientes:—*Caracteres españoles*: gran-canon, nueva; misal, usada; peticano, id.; paragona, id.;

texto, id.; texto, nueva; atanasia, usada; atanasia, nueva; entredos, usada.—*Caracteres ingleses*: lectura, nueva; nomparréll, id. Hay tambien porcion de espacios de imprimir, usados; de letras de dos puntos de distintos cuerpos, y de viñetas de varias clases tambien usadas.

CARRUJES PARA MADRID.—Los de la propiedad de D. José Arpa parten de esta ciudad el dia 10 del actual, de Jerez el 12, y de Sevilla el 15 para reunirse en Baylen á la escolta destinada por el Gobierno para convoyar las procedencias de Andalucía. Va una góndola de 15 asientos, y en las galeras no se admite mas número de viajeros que el señalado con repetición y á los precios marcados. Se despachan en esta ciudad, plaza del Cañon, núm. 32, oficina de Berdugo; en Jerez plaza de Plateros, despacho de carruajes del mismo Berdugo, y en Sevilla, plazuela de Villacis, conocida por Cocheras de Pineda, número 5.—*Juan Ruiz Monsalve.*

EN el pabellon de Puerta de tierra desde mañana se vende el agua á precios mas equitativos que en otra cualquier parte.

PARTE MERCANTIL.



PARA LA HABANA.—El bergantín español *Fortuna*, saldrá dentro de pocos dias; admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelente cámara y ofrece el mejor trato y la mayor equidad en los precios del pasaje. Se despacha calle de Comedias, número 28.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantín goleta español Isabel I, D. José Aguilar, de cruzar en 7. Polacra goleta Vencedora, D. Antonio Lloret, de la Habana en 33 con azúcar, á D. Francisco Lopez Dominguez, y varias embarcaciones menores.

SALIDO.

Corbeta francesa Coquette, Mr. Guercy, para el Mar.

VAPORES EN

el Puerto de Santa María los dias y á las horas siguientes que estas



TRE CADIZ Y

María. Viajarán en que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser

alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 5.

12½ de la mañana.

11½ de la mañana.

3 de la tarde.

1½ de la tarde.

LUNES 6.

1½ de la tarde.

12 de la mañana.

3½ de idem.

2½ de la tarde.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores poder hacer viajes á horas mas cómodas para el público.

Vapor entre Cadiz y Puerto-Real.

Los viajes se efectuarán del modo siguiente, salvos accidentes imprevistos.

DE CADIZ á Puerto-Real, todos los dias á las 11 de la mañana, y á las 3 de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

DE PUERTO-REAL á CADIZ, todos los dias á las 9 de la mañana y á la 1½ de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

PRECIOS: 5 rs. en popa y 3 en proa.

EL GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 7 del corriente á la 8 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa María en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada á bordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa María para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á

Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa María en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla á bordo del mismo buque.



Teatro Principal.

Esta tarde á las cuatro se pondrá en escena—EL LENADOR ESCOCES,—comedia en 3 actos.—Baile, Sainete.

A las siete y cuarto de la noche, la gran comedia en 5 actos, titulada:—GABRIELA DE BELLE-ISLE. Baile.—Sainete.

Teatro del Balon.

Hoy Domingo á las cinco de la tarde se ejecutará la comedia de magia en 3 actos titulada:—MARTA LA BOMARANTINA.—Adornada de varios juguetes de teatro y tres grandes transformaciones, distinguiéndose entre ellas una vistosa galería trasparente.—Intermedio de baile.—Dando fin con un divertido sainete.

El Lunes se pondrá en escena la acreditada comedia de espectáculo, en 3 actos, titulada:—EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA.—Intermedio de baile.—Concluyendo con un gracioso sainete.

Teatro de Isabel II.

Nacimiento de figuras corpóreas imitando en lo posible al natural, dividido en tres actos en la forma que sigue.—Acto primero: se manifestarán varias y vistosas decoraciones de campos, montes, selvas, chozas, muralla, y una caverna donde estará Luzbel y la Asunción en varias conferencias: en seguida otra vistosa decoración de gloria, donde harán la adoracion los pastores y los SANTOS REYES con su comitiva.—Acto segundo: se manifestará un despeñadero ó cascada de agua y varios molinos de viento y de agua, un batán, ganado y el paso de la Tia Norica con sus jocosidades en los distintos pasos como es el del toro, el del médico y el chistoso testamento.—Acto tercero: un divertido jardín con su fuente de agua natural y varios juegos hidráulicos y fuegos artificiales.

Precios: lunetas primeras y sillas de galerías 2 rs.—Lunetas segundas un real.—Entrada con asiento comun 2 rs.—Se dará una funcion á las 4½ y otra á las 7½.

COSMORAMA

GALERIA OPTICA

SITUADA FRENTE AL CAFE DEL TEATRO PRINCIPAL.

Hoy se dará principio á manifestar, por primera vez, una hermosa vista panorámica que representa el magnífico palacio Real de Caserta en las inmediaciones de Napoles, en la que se divisan los hermosos paseos, jardines y fuentes; además de esta interesante vista se verán otras nueve diferentes, que son:—Berna, en la Suiza.—Casa de residencia y sepulcro de Napoleon.—Interior y exterior de la Basílica Vaticana.—La Habana.—La plaza de Morrell.—La isla de Malta.—Y el rio Sena en Paris con el palacio del Louvre y Tullerías.

Horas en que se manifiesta al público: por la mañana desde las diez hasta las dos; y por la tarde desde las cinco hasta las 9 de la noche. Precio de entrada dos rs.

Gran baile.

En la calle de Santiago, núm. 146, se dará hoy Domingo el 8.º baile, el que principiará á las 8 de la noche y concluirá á las 2 de la madrugada, poniéndose en conocimiento del público se ha dado mucha mas estension al salon principal, hallarse este perfectamente adornado, provisto de las mejores comodidades, y de una lucida orquesta. Los billetes se despacharán en la misma casa desde las diez de su mañana, y su precio será el de 6 rs. cada uno; las señoras por convite.

Baile publico.

Hoy Domingo 5 en la casa que fué Academia de Bellas Artes, calle de las Bulas viejas, que empezará á las 8. Los caballeros que gusten abonarse podrán hacerlo en la misma casa desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Impresor y editor responsable—V. CARUANA.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, n. 151.